

Para la inscripción de los trabajos se debe preparar el material en formato digital, siguiendo estas especificaciones:

Texto

En trabajos impresos debe presentarse, por cada entrega, la imagen del trabajo como fue publicado en formato JPG o PDF, en donde se reconozcan el medio, la fecha de publicación y el texto completo (en caso de no contar con el archivo digital se pueden escanear, en un solo archivo, las páginas que contienen el trabajo). En trabajos digitales, por cada entrega debe presentarse la dirección URL de la publicación, en la que se pueda identificar la fecha de publicación del trabajo.

Audio

Por cada entrega debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Soundcloud, u otras plataformas de audio, con el archivo que contenga el trabajo como fue emitido. Se debe eliminar todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

Video

Por cada entrega debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Youtube, u otras plataformas de video, con el archivo que contenga el trabajo como fue emitido. Se debe eliminar todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

Caricatura y Fotoperiodismo

Debe presentarse el trabajo original en formato JPG, y la imagen de la publicación impresa en formato JPG o PDF; para el caso de publicación en medios digitales, la dirección URL de la publicación. En ambos casos debe poder identificarse la fecha de publicación del trabajo.

Multimedia

Debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.